



Reglamento para Puntos Verdes

- 1- Podrán participar del sistema de Incentivos por reciclaje “Punto Verde” únicamente los colaboradores activos de Innovaplant de Costa Rica. Si el (la) colaborador (a) desea traer material de terceras personas externas a la empresa debe hacerlo siempre utilizando su propio código y de mutuo acuerdo entre éste y dicha persona. El (la) colaborador (a) siempre debe estar presente al momento del ingreso del material no propio en caso de que la persona externa a la empresa venga a dejar el material.
- 2- En el caso de que el colaborador o colaboradora termine su relación laboral con la empresa y posea a su nombre puntos verdes sin canjear, tendrá un plazo de 1 mes para canjear éstos a partir de su fecha de salida. Una vez cumplido este plazo se eliminará el historial de puntos del sistema de esa persona.
- 3- En el momento del pesaje del material y asignación de puntos se tomará en cuenta únicamente el material que cumpla con las disposiciones establecidas de recibo (Ver punto 20).

En cuanto al cambio de Puntos verdes por Plantas:

- 4- No se permite la presencia de personal en las áreas de entrega de plantas antes de la hora definida y comunicada. El único personal que puede estar minutos antes de esta hora son los miembros de la brigada ambiental a cargo de repartir las plantas en dicho día.
- 5- No se permite apartar, seleccionar o tomar plantas antes de la hora establecida y comunicada para realizar el cambio de puntos verdes. **SIN EXCEPCIONES.** *(Dicha hora establecida es comúnmente la hora de salida de Producción, por lo que durante los meses de temporada baja en los que se realicen cambios de jornada de lunes a viernes, se dispondrá de un horario de entrega diferente para los departamentos que finalizan su jornada laboral más temprano).*
- 6- El límite máximo de plantas que se pueden cambiar por puntos verdes por persona por mes es de 5 plantas.
- 7- Considerar que la disponibilidad de las PLANTAS para canjear por puntos verdes depende de la reducción/eliminación de éstas de viveros. El periodo para cambiar puntos por plantas será durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo. **Este premio sólo estará disponible cuando así lo autorice Gerencia General.**



En cuanto al cambio de Puntos verdes por Entradas al Jardín Else Kientzler:

- 8- Las entradas al Jardín por puntos verdes se deben solicitar en la oficina de Sistemas de Gestión, en horario de lunes a viernes.
- 9- Las entradas se entregan únicamente a la persona poseedora del código respectivo al que se le rebajarán los puntos verdes.
- 10- La Brigada Ambiental e Innovaplant no se hacen responsables por las entradas extraviadas, por tanto una vez entregadas en caso de pérdida y solicitud de una nueva entrada se deberán rebajar los puntos correspondientes.
- 11- Las entradas al jardín por puntos verdes tienen el mismo valor (12 puntos) para niños, adultos y adulto mayor. Cuentan con un plazo de vencimiento de 15 días.

En cuanto al cambio de Puntos verdes por tickets para desayunos y almuerzos SODA ASEINNOVA:

- 12- Para canjear puntos verdes por desayunos y almuerzos en la soda se debe solicitar el ticket en la oficina de sistemas de gestión, en horario de lunes a viernes.
- 13- Los tickets tendrán un periodo de vencimiento de 1 semana **a partir de la fecha de retiro de los mismos**. Una vez que usted reciba el ticket debe solicitar su desayuno o almuerzo a la soda antes del horario establecido por la soda para cada tiempo de comida.
- 14- Cada persona podrá cambiar como máximo 2 tickets por semana.
- 15- El ticket para desayuno cubre únicamente las siguientes opciones:
 - Empanadas (cualquier tipo)
 - Sándwiches pollo/carne
 - Combo de Pinto
- 16- El ticket para almuerzo aplica para cualquier **opción de almuerzo del día o casado**. No se permite el cambiar el ticket por productos como helados, golosinas u otros, sin excepciones.
- 17- Este premio estará disponible hasta agotar fondos. En caso de extravío y solicitud de un nuevo ticket se le descontarán los puntos respectivos nuevamente.

En cuanto al cambio de Puntos verdes por termos y tazas de vidrio para comida:

18-Para canjear puntos verdes por termos para bebidas o tazas de vidrio para comida se debe solicitar éstos en la oficina de Sistemas de gestión en horario de lunes a viernes. No se mantendrán estos artículos en stock por lo que al solicitarlos se realizará la compra de éstos y se le avisará a la persona el día en que puede pasar a recoger el artículo solicitado.

19- Este premio estará disponible hasta agotar fondos.

Disposiciones de Recibo de material:

20-El material recibido debe traer anotado en el exterior de manera legible:

- *El nombre y código del colaborador (a)
- *El nombre del material

21- Se recibirá únicamente PAPEL, CARTÓN, ALUMINIO, HOJALATA, TAPAS Y PLÁSTICO (tipo 1 y 2). No se permite material de reciclaje propio de la empresa Innovaplant. El material debe cumplir con las siguientes condiciones:

Condiciones de recibo de material de Reciclaje

Papel

- ✓ Sin grapas
- ✓ Extendido
- ✓ Cuadernos sin resorte
- ✓ Limpio y seco

Cartón

- ✓ Desdoblado
- ✓ Limpio y seco

Aluminio

- ✓ Latas lavadas
- ✓ Aplastadas

Hojalata

- ✓ Latas lavadas

Tapas

- ✓ Lavadas

Plástico 1y2

- ✓ Botellas Lavadas
- ✓ Preferiblemente Aplastadas
- ✓ Plástico tipo 1 y 2

Revisa tus puntos verdes en la dirección: www.puntoverde.innovaplant.com

Premio	Puntos
Plantas	5
Entradas Jardín	12
Desayunos Soda	25
Almuerzos Soda	30
Termo Bebidas	40
Taza Vidrio Comida	35

Tipo de Material	Puntos por Kilo
Tapas	4
Papel	2
Cartón	2
Hojalata	2
Aluminio	4
Plástico	3

Importante: todos los premios y condiciones están sujetos a cambio en cualquier momento, por lo que pueden variar a futuro por decisión de la empresa.

Este reglamento rige a partir del miércoles 7 de junio 2023,

Atentamente: Gerencia General